

**NOTA DE PRENSA N° 111-2020-GORE-ICA/ORII
POR SEGURIDAD FALLECIDOS SIN DIAGNÓSTICO EN LA REGIÓN RECIBIRÁN
TRATO DE PACIENTES MUERTOS POR #COVID19**

Preocupado por la salud y la tranquilidad de la población, nuestro gobernador, Ing. Javier Gallegos Barrientos, se reunió con la presidenta de la Junta de Fiscales, Dra. Carmen Huayre y los directores de los hospitales de la región, con quienes acordaron dar estricto cumplimiento al protocolo aprobado por el Minsa ante los pacientes fallecidos con COVID19 positivo. Se precisó que en el caso de la paciente de Subtanjalla, ante la NO existencia de crematorio en la región, el cadáver fue inhumado con todos los procedimientos de bioseguridad, tal cual se procederá en los nuevos casos que son inminentes dado el crecimiento de la pandemia en la región y el país. Al respecto, por seguridad, se acordó dar el trato de pacientes muertos por **#COVID19** a los fallecidos sin diagnóstico que se pudieran registrar en la región, salvo que en la muerte haya violencia o indicios de un crimen, en cuyo caso intervendrá la fiscalía conforme a su atribución y competencia. Las autoridades recomendaron a la población no salir de casa mientras dure el aislamiento social obligatorio dispuesto por el gobierno central.

